

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y felicitaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Jueves 16 de Marzo de 1899

EPOCA 2ª

Año XV—Núm. 4184

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarnicioneros para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE HA TRASLADADO

LA
peluquería de MARTIN

DE LA

LONJA

A LA

CALLE DE LA RUA

NÚMERO 34

SE VENDE

una bodega en el pueblo de Aldearrubia, con cuatro cubas, una de 300 cántaros y otra de 200 y dos de 70. Para informarse, darán razón Aférras de Sancti-Spiritus, en casa de Luis Cacho Vega. 8—8

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, a 3 pesetas par.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30—21

SE ARRIENDA

un local, que sirve para panera, almacén ó depósito, sito en Buenaventura. Para tratar con su dueño Manuel Hernández Tejero, en el Arrabal del Puente. 15-9

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínseco.

De venta en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a—24

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Comisionado principal en esta provincia,

D. Baldomero Miranda

Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral. 15—a—5

SE VENDEN

á voluntad de su dueño, en el pueblo de Topas, veinte vigas de negrilla, cortado en buenas condiciones, para con su dueño, en el mismo, con Antonio Sayagués. 8—4

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 15

Bajo la presidencia del señor García y García, dió comienzo, á las cuatro y media de ayer tarde, la sesión subsidiaria municipal, á la que asistieron los concejales señores Durán, Rodríguez Miguel, Flores, Angoso, Villar, Sánchez Gallego y Rivas.

Leyóse y fué aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Al aviso de que el señor Gobernador civil se hallaba en el Ayuntamiento, suspendióse la sesión, saliendo á recibir al señor García Loma, una comisión del Municipio.

El señor Gobernador visitó las dependencias del concejo y conversó afablemente con los ediles, retirándose al poco rato.

Reanudada la sesión, aprobáronse definitivamente los expedientes de las obras de explanación del Teso de San Nicolás, ejecutadas por don Santiago Gutiérrez, en la cantidad de 414 pesetas y 25 céntimos; de las llevadas á cabo en la esgueva de los Milagros por el contratista don Tomás Marcos, por valor de 3.158 pesetas, y de las que don Vicente García ha construido en la escuela Normal de Maestros, cuyo presupuesto ascendió á 86 pesetas y 73 céntimos.

Concedióse á don José Durán Cabezas la toma de agua que había solicitado para una casa de su propiedad sita en la plazuela del Puente.

Se dió lectura á un oficio del Gobernador civil, en el que se da traslado al Ayuntamiento de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se aprueba el expediente de expropiación, sin las formalidades de subasta, de la casa número 58 de la Ronda de Sancti Spiritus, en la cantidad de 1.258 pesetas y 26 céntimos.

La corporación quedó enterada. En otra comunicación del Gobierno civil de esta provincia se llama la atención del Municipio, acerca de lo preceptuado en el Real decreto de 15 de Febrero último, sobre los Archiveros y Bibliotecarios municipales.

El señor Secretario dió después cuenta de que habíanse adjudicado varias fincas al Pósito de la Tierra por falta de pago de los deudores.

Terminado el despacho ordinario, acordóse, á propuesta del señor Durán, colocar un pararrayos en la casa de máquinas, para la elevación de aguas.

El señor Flores suplicó á la Alcaldía se tuviera en cuenta su ruego referente á la supresión de la panadería municipal, contestando la presidencia, que la comisión que acerca del mismo

debe dictaminar, no había podido reunirse, pero que lo haría á la mayor brevedad.

Denuncia el señor Rivas que, en una obra particular que se está ejecutando en la calle del Prior, aprovechándose materiales del Ayuntamiento. El señor García y García prometió ocuparse de aclarar los hechos denunciados.

Pidió el señor Villar se continuara colocando la acera ya comenzada en la plazuela de las Agustinas, y acto seguido se levantó la sesión.

Los repatriados

Un numeroso grupo de soldados regresados de Cuba y Filipinas, dirigieron ayer mañana al Gobierno civil, con objeto de manifestar á nuestra primera autoridad, la precaria situación en que les ha colocado la falta de trabajo y el no habérselos abonado hasta la fecha, los alcances que en la campaña devengarán.

Recibió el señor García Loma con exquisita amabilidad á una comisión de los mismos, y les expresó su deseo de hacer cuanto como particular y autoridad le fuera posible, por aliviar su triste estado.

Mostróse conforme con que los repatriados elevaran por su conducto una instancia pidiendo el pago de lo que se les adeuda, instancia que él informaría favorablemente.

Por último, aconsejólos continuaran procediendo con la mesura y orden que hasta aquí los ha distinguido, para conservar las simpatías que su desgracia ha despertado y ofreció entregarles en el día de hoy un donativo de cien pesetas, de su bolsillo particular.

Los comisionados salieron altamente complacidos por las deferencias que con ellos guardó el señor García Loma.

Anoche á las ocho volvieron á reunirse los repatriados en el salón del piso principal del café del Siglo, acordando, por aclamación, lo siguiente:

- 1.º Elevar una instancia á la Reina Regente, solicitando el pago con urgencia al total de la cantidad que por alcances se les adeuda.
- 2.º Indicar en referida instancia su deseo de que el Gobierno haga uso de la parte de sus haberes que crea conveniente, para aliviar la suerte de los españoles cautivos en Filipinas y lograr su rescate.
- 3.º Dar un voto de gracias á la asociación de la Cruz Roja, por su caritativo proceder con los repatriados, y al señor Gobernador civil por sus bondades.

Uno de los asistentes dió lectura á una carta de los repatriados de la Coruña, en la que aquéllos dan cuenta á sus compañeros de Salamanca, de haber celebrado un meeting pidiendo sus alcances y exigiendo el castigo de cuantos con sus torpezas y la trocinos, causaron la derrota sin combate del ejército nacional.

Dióse lectura á un periódico de la Coruña que narra los hechos denunciados en el meeting de referencia, é ingenuamente hemos de confesar á nuestros lectores que, los horrores en él relatados, nos causaron una emoción dolorosísima.

El pago de los haberes del soldado en plata y papel, en vez de hacerse en oro; su alimentación con arroz podrido y tocino con gusanos; las raciones desaparecidas mientras los soldados se morían de hambre, todo ello consta dicho por los repatriados de la Coruña, citando nombres propios y pidiendo el castigo de los culpables.

A consecuencia de tales denuncias, se ha comenzado á instruir en aquella plaza

una sumaria, y aquellos repatriados pedían á los de Salamanca les auxiliaran á probar los hechos expuestos, para que no se les tratara de calumniadores.

Acordóse pedir hoy permiso para celebrar una manifestación de simpatía por la actitud en que los repatriados de la Coruña se han colocado, y no abandonar á éstos en su empeño.

Hoy á las diez se solicitará la licencia necesaria para la proyectada manifestación.

CARTA DE MADRID

Marzo 15.

Alcance de noticias

Telegrafían de Sanghay que, en el acto de la botadura de un buque, se desprendió un madero de la grada, que ocupaba el príncipe Enrique de Prusia, cayéndole en la cabeza é hiriéndole.

Ha cumplimentado hoy á S. M. el contralmirante señor Terry.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Amortizando el 50 por 100 de las vacantes que ocurran en el personal de la Armada; admitiendo la renuncia del gobernador electo de Guadalajara y nombrando para sustituirle al señor Pedraza. Admitiendo la dimisión presentada por el señor Garrido, jefe de sección del ministerio de la Gobernación, y nombrando, para sustituirle, al señor Velarde.

Hoy no ha estado á despachar con S. M. el ministro de la Guerra.

Esta tarde había circulado el rumor de que, con motivo de haber estado un coronel en la Capitanía general y sostener un animado diálogo con el señor Jiménez Castellanos, éste le había mandado á las prisiones militares, y después había remitido su dimisión por escrito al ministro de la Guerra.

Cuando ya el Gobierno estaba reunido para celebrar Consejo, el señor Rances, en nombre del ministerio, dijo á los periodistas que esta versión no era cierta, ó al menos, de nada tenía conocimiento el ministro de la Guerra, ni había recibido dimisión alguna del capitán general.

A las cuatro ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia. Ningún ministro lleva expedientes de interés. Solo el señor Villaverde lleva un decreto referente al pago de los repatriados, por el cual se dispone, que podrán cobrar enseguida, los que tengan sus cuentas liquidadas, y se ofrecerá un promedio para que también cobren enseguida los que las tengan sin liquidar, los cuales, si no aceptaran este cálculo, tendrían que esperarse á cobrar hasta después de hechas sus liquidaciones.

Todos los ministros creen seguro que en el Consejo se tratará y resolverá el asunto de las elecciones, el de los prisioneros de Filipinas y todo lo referente al pago de los repatriados.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo ha aprobado la elección de Kirschner, como primer contramaestre de Berlín.

Dicen de New-York que, según informes de Cuba, sino fuera por la presencia de las tropas yanquis, hubiera estallado la guerra civil.

Paris 15.—El informe que ha dado al ministro de Marina el general Javoyhey,

declara que la explosión de Tolón es resultado de un atentado

Ternel 15.—A causa del temporal se ha derrumbado un santuario, arrastrando varias casas. En una de éstas han quedado sepultadas seis personas.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'10. Exterior, 74'00. Amortizable, 74'10. Cubas viejas, 67'25. Cubas nuevas, 58'25. Empréstito de Aduanas, 92'70. Empréstito filipino, 75'00. Banco, 407'00. Tabacos, 261'00. París vista, 27'25. Londres vista, 00'00.

Washington 15.—Los últimos telegramas de Otis, dicen que marcha al frente de sus fuerzas sobre las últimas posiciones de los rebeldes en los alrededores de Manila. El Gobierno está resuelto a continuar la campaña hasta conseguir que Aguinaldo se rinda ó sea capturado.

AGENCIA ALMODOBAR.

CRÓNICA PARISIENSE

La ciencia humana.—El palacio del Eliseo.—Indumentaria.—Libros.—Modas.

Mis crónicas, puramente parisienses, eco, fiel, pero humilde, nacido en el boulevard, debieran ser exclusivo reflejo de cuanto a París concierne.

De cuando en cuando véome obligado á meter mi hoz en sembrado ajeno y, a veces, los acontecimientos de fuera tienen aquí, en París, un eco tal, que no puedo menos de reflejarlos como si se tratara de una genuina nota parisiense.

La catástrofe de Tolón me proporciona una de esas ocasiones, por cierto, harto dolorosa.

Las cosas y los seres han sido triturados horriblemente y hasta el mar parece como haber temblado en lo profundo de sus abismos insondables.

Jamás el hombre ha valido menos, nunca la humanidad pudo considerarse tan pequeña como ahora, frente á la ciega y monstruosa potencia destructora y, precisamente, tan gran fuerza es la obra del hombre mismo.

No se trata, no, de la omnipotencia de los Dioses, ni de la inconmensurable fuerza de la Naturaleza soberana.

Es el hombre, ese hombre que ha crecido, que ha estudiado, que al desarrollar su talento, ha llegado casi á la perfección y que ha empleado tan maravillosas dotes en aras del horror y de la obra mortífera.

Los terremotos, la peste y todas las plagas conocidas no eran bastantes para el hombre: con su genio y con sus manos ha creado la pólvora para que Tolón florece y la dinamita para que Santander se lamenta.

Y, como si no fuera bastante aún, esa pólvora que causa los crímenes de la guerra, esa pólvora cuyos fogonazos y cuyo humo son como la luz y las nubes de la cruel apoteosis de la barbarie humana; esa pólvora mata hoy, en plena paz, los viejos, las mujeres y los niños.

El ser humano parece indigno de piedad, su corazón incuba crueldades más terribles que las sufridas por él y parece como si la superioridad del hombre sólo le diera el derecho de llamarse rey de las fieras.

El admirable progreso de la ciencia se vanagloria en amontonar la pólvora, ni más ni menos que los antiguos sin civilización, las generaciones primitivas, amontonaban las mieses en los graneros.

He ahí la ciencia, la riqueza, el honor de hoy.

Peró una ciencia que sólo sirve para ensanchar las tumbas y aumentar las probabilidades de que nos habla en verso el Hamlet famoso, una ciencia tal, merece la execración y su bancarrota sería la gloria mayor de la Humanidad.

Quando un nuevo Presidente de la República francesa toma posesión del Eliseo, lo primero en que debe pensar es en elegir muebles y en decorar salones.

El nuevo Presidente puede presentarse á la toma de posesión seguro de que todas las medidas están previamente adoptadas para procurarle lujo y confort; pero el Jefe del Estado tiene que llevar su cartera bien repleta de billetes de Banco.

Desde los tiempos del Príncipe-Presidente, la lista civil de los Jefes de Estado ha sufrido, en Francia, notables modificaciones: Luis Napoleón Bonaparte dotó al Eliseo de numerosas adquisiciones; Thiers y Mac Mahon contribuyeron mucho al lujo en las instalaciones presidenciales.

Hasta el día en que Grévy tomó posesión del cargo, los Presidentes debían pagar de su bolsillo particular la luz, la calefacción, la vajilla y las ropas de mesa; pero Grévy era demasiado práctico para conservar esas viejas rutinas y las abolió, incluyéndolas en un capítulo especial á cargo del presupuesto.

Los sucesores de Grévy han hecho oídos de mercader y aceptan como buenos los hechos consumados.

He aquí ahora cómo el erario público francés dota generosamente sus Jefes de Estado:

Pone á su disposición ocho manteles de ocho, diez y doce cubiertos; cada uno vale 50 francos y, además, le presta otro de noventa cubiertos y otro de ciento diez. Este último vale 1.500 francos y sólo se utiliza una ó dos veces al año.

Cuanto á las sábanas, el Presidente no está mucho más favorecido: con doce pares, que no son muy finos y que duran ya desde 1879, se las ha de arreglar.

Las toallas (seis á ocho por persona) se cambian semanalmente.

Para las noches de baile, dispone el personal del Eliseo de 120 á 130 docenas de servilletas para té.

Este personal, fuera de los extras, se compone de un mayordomo, un jefe de cocina y cinco cocineros, cuatro ujieres introductores, ocho lacayos, seis mozos de oficina, un correo especial (el célebre Montjarret, cuatro cocheros y seis palafreneros.

Las doncellas de la señora son pagadas de su peculio particular y el señor Presidente tiene á su cargo carruajes y caballos.

El Estado le cede solamente los carruajes de gala Daumont, landau de viaje y landau de recepción para los embajadores. Cuanto á los 14 caballos, los arreos y los once coches para los usos diarios, el nuevo Presidente se las arregla.

Cada tronco vale diez mil francos y cada coche cuatro mil, lo cual prueba que hasta en una sociedad democrática, un ciudadano necesita cierto capital para dejarse elevar á la primera magistratura del Estado.

Félix Faure había comprado á la señora viuda de Carnot los 14 caballos y los once carruajes y M. Loubet, generosamente, ha hecho igual adquisición de la señora viuda de Faure, lo cual representa, nada menos que 114.000 francos de derechos de entrada.

Monsieur Loubet, además, está decidido á sostener mejor que nunca el esplendor y el prestigio de la representación nacional.

Varios son los libros llegados á nuestra mesa de redacción; entre todos hablaremos, dando acuse de recibo solamente, por no disponer de gran espacio:

Primero: Siluetas literarias (Los franceses), obra de análisis y de mucho interés, debida á la elegante pluma de Santiago Argüello H., de León, Nicaragua.

Segundo: Letras, revista bi-mensual ilustrada y muy bien redactada, en Tacna (Chile), por el pulcro literato don José María Barreto.

El mes de Marzo es una época transitoria para la moda: mientras llegan las nuevas toilettes, se rejuvenecen las antiguas, renovando sus adornos.

Por ejemplo, los corpiños llévanse ahora muy ceñidos y todas las elegantes que habían hecho provisión de cuerpos en forma de blusa, tienen que resignarse á dejarlos en el fondo del armario, si no quieren transformarlos y modernizarlos.

Las mangas, muy lisas, muy ceñidas y muy largas, sin adorno en los hombros, cuya costura se hace muy caída, eso constituye la última novedad.

De tal manera, la silueta de la mujer moderna guarda gran parecido con la mujer de 1840; pues cambia por completo la forma del cuerpo.

Como siempre, la moda de primavera

quiere que los trajes sean graciosos y ligeros, cosa no muy difícil para el buen gusto parisiense que sabe tan bien hermanar el arte con la elegancia.

ANTONIO AMBROA

París Marzo del 99.

Crónica local y provincial

Ha sido pedida la mano de la señorita cordobesa Elisa Jiménez Caro, para don Mariano Gaspar Remiro, catedrático que fué de la Universidad de Salamanca y que hoy desempeña la cátedra de Lengua árabe en Granada.

A consecuencia de una Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que la tramitación y curso de las facturas que se presenten á cobro de los cupones de intereses de la deuda al 4 por 100 interior y exterior, se efectúe diariamente en las oficinas provinciales de Hacienda.

Habiendo comenzado la distribución á domicilio de las hojas declaratorias para la formación de los padrones de cédulas personales, que han de regir en el año económico próximo de 1899-1900, la Administración de Hacienda, en su deseo de evitar reclamaciones y responsabilidades, hace saber á todos los vecinos cabezas de familia, tanto de esta capital como de los demás pueblos de la provincia, el deber en que están de fijar en dichas hojas, con toda exactitud, todos los datos necesarios para la clasificación de las cédulas y especialmente las cantidades que han de consignar en las casillas señaladas con los números 2, 3, y 4, pues cualquiera falta en ellas, constituye defraudación cuya responsabilidad será imputada tan pronto como resulte de la comprobación que ha de hacerse con vista de los repartos de contribuciones, matrículas, contratos de inquilinato y demás documentos que habrán de consultarse al efecto.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular, las Píldoras de Blancard, al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la anemia, los colores pálidos, la tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

En la última junta general celebrada por la "Sociedad Velocipedista Salmantina", que no omite medio de fomentar el "sport", se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Hacer una excursión á Zamora con objeto de pasar en la vecina capital los días en que se celebran las procesiones de Semana Santa; inaugurar en el próximo mes de Abril la temporada oficial de carreras y excursiones con una gira campestre; celebrar la tercera repetición del campeonato provincial de resistencia, en carretera, en los primeros días de Mayo, y estimular, con otras carreras de fondo que tendrán lugar en fechas sucesivas, la afición al ciclismo.

Los detalles para la realización de todos esos acuerdos, se harán públicos por la Sociedad, cuando sean oportunos.

El día 7 del actual falleció en Ciudad-Rodrigo la señora doña Mariana de Dios, esposa de nuestro querido amigo don Santos Montero, á quien, como asimismo á toda la familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

ULTIMATUM EST

Debido á la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más la liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46. Precios baratísimos

Previo el permiso de la autoridad competente, y en número de unos 100, celebraron el martes una pacífica manifestación los repatriados de Ciudad-Rodrigo y algunos de pueblos de aquel partido, convocados al efecto, con el fin de recabar de los poderes públicos, el pago de los habe-

res y premios que se les adeudan por los servicios prestados en la reciente y malograda campaña de Cuba.

Fué el punto de reunión la plaza Mayor desde donde, enarbolando dos ó tres banderas nacionales, se dirigieron los manifestantes, con el mayor orden, al Gobierno militar, y entregaron al excelentísimo señor general [don Simón Urruela, una solicitud, en la cual rogaban fuese fiel intérprete de sus deseos para ante los poderes públicos, y en especial para el señor ministro de la Guerra.

El digno general gobernador de la Plaza, los recibió con la bondad que le caracteriza y les ofreció cumplir la misión que le encomendaban; con lo cual, los manifestantes, se disolvieron sin que ocurriera el menor incidente digno de mención.

Ayer se vió en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid una cuestión de competencia iniciada en el Juzgado de Salamanca por el Procurador de estos Tribunales don Luciano Esteban Polo, con el Juez municipal de Fuentes de Oñoro, en juicio verbal seguido contra don Juan Lombana.

Informó, en representación del Ministerio público, el señor Bobadilla y á nombre del don Luciano, el letrado señor Mediña.

PERDIDA

de un reloj de acero negro con la esfera negra, y una leontina con la figura de una bailarina, dorada, esmaltada en negro; desde la calle de la Compañía, hasta la de Ramos del Manzano. La persona que lo entregue en la redacción de este diario, se le gratificará. 3-2

En virtud de lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1835, en los primeros días de Abril dará principio el juicio de exenciones.

A dicho acto deberán concurrir los mozos que hayan solicitado su exclusión temporal del servicio, por tener algunas de las inutilidades comprendidas en las clases segunda y tercera del cuadro de exenciones por defecto físico, todos aquellos que, respecto á su talla ó defecto físico comprendido en la regla primera del cuadro, se haya interpuesto reclamación por los mozos ó por otras personas para ante la Diputación y cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la corporación provincial contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

En el pueblo de Espino de la Orbada rieron, el día 14 del actual, los vecinos del mismo, Toribio Ramos González y Telesforo González Encinas, resultando el primero con varias heridas.

El agresor fué detenido, y el Juzgado instruye las diligencias correspondientes.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Colomba García Esteban. Marcelino López Rincón. Antonio Sánchez Domínguez. Tomás Peña Domínguez. Crescencio Hernández Estébez. Manuela Baranda de Dios.

Nacimientos

- Eulogio Aurea. Constantino Estébez. Luis Sánchez. Fernando Ferrero Bernal.

En la prime á quincena de Mayo, se celebrarán exámenes generales de aspirantes á secretarías de los juzgados municipales en la Audiencia territorial de Valladolid.

En la provincia de Palencia, y en algunas localidades del vecino reino de Portugal, se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que ordene se tomen las precauciones convenientes á evitar el contagio.

Con gusto recomendamos á nuestros lectores la Agencia general de Encargos, Príncipe de Angolón, núm. 1, Madrid. Todo el que necesite algo en la Corte, debe dirigirse á dicha casa.

A 2.825 pesetas y 59 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 14 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Table with 4 columns: Cereal, Unit, Price, and Weight. Includes Trigo candeal, Id. corriente, Id. rubión, Id. barbilla, and Centeno.

Ciudad Rodrigo 14.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo candeal, de 52 á 53 reales fanega. Id. barbilla, de 48 á 50 id., id.

Valladolid 15.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44 á 45 reales las 94 libras (25'43 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'08 á 20'54 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 45 reales las 94 libras (25,43 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'08 á 20'54 pesetas hectolitro).

NOTICIAS VARIAS

Una revista de los Estados Unidos, The Scientific American, ha recogido interesantes datos acerca de las fuerzas militares que actualmente existen en el mundo.

De sus cálculos y estadísticas resulta, que el número de hombres de guerra en tiempo de paz, es en Europa de 3. 475.000. Entre los Estados de este continente, Dinamarca es el que sostiene un ejército más reducido, puesto que el contingente es de unos diez mil soldados.

En el límite superior figura Rusia con 896.000 hombres sobre las armas. Siguen Alemania con 580.000 y Francia con 570.000

Los ejércitos europeos emplean 550.000 caballos en tiempo de paz.

Según la revista mencionada, en todo el continente asiático solo hay 800.000 soldados, ó sean 270.000 en China, 200.000 en la India, 100.000 en el Japón y 25.000 en Persia.

En América no hay más de 160.000 hombres sobre las armas en tiempo de paz. Los principales ejércitos son: el de Méjico, con 40.000 soldados, y el de los Estados Unidos, con 30.000. En breve quedará elevado á 100.000 el contingente norteamericano.

Puede, por lo tanto, calcularse en 4.600.000 el número de soldados, en tiempo de paz, que sostienen las naciones civilizadas, y en 700.000 el número de caballos.

El sostenimiento de los ejércitos exige un desembolso anual de 25.000 millones de francos próximamente.

En época de guerra esas fuerzas adquirirían un desarrollo verdaderamente fantástico. Rusia pondría en línea 8 millones de combatientes, Alemania 5 millones, Francia, 4.500.000 hombres, Italia 3 millones y Austria 2.

Si llegase á estallar la conflagración general; si se vieran empeñadas á la vez en una lucha todas las potencias europeas, llegarían á estar armados de punta en blanco 23 millones de hombres, masa que exigiría enormes desembolsos para su manutención, y para ser dirigida, capacidades de primer orden.

Con referencia á las noticias que publicamos hace días respecto al explorador Nathorst, persona muy autorizada y competente nos facilita los siguientes datos, que tienen verdadero interés.

El nombre del explorador es Nathorst, no Nartharst, y figura entre los más ilustrados catedráticos suecos,

La misión que le ha sido confiada no es hacer una nueva expedición al Polo, sino buscar al explorador Andrée ó, cuando menos, algunos vestigios suyos, á fin de comprobar, si es posible, la suerte de sus compatriotas.

Claro está que Nathorst aprovechará este viaje para hacer algunas exploraciones científicas.

En cuanto al noruego Nansen, no era su propósito realizar un viaje para llegar al mismo Polo, sino hacer algunas exploraciones en parajes y bajo latitudes más cercanas al polo matemático que las alcanzadas

por sus predecesores, propósito que consiguió con éxito completo.

Nansen, antes de hacer su expedición, lo anunció así ante la Sociedad Geográfica de Londres.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 17 DE MARZO

San Patricio, obispo y confesor.

Catedral.—Por la mañana, á las diez, misa ferial y sermón, á cargo del M. I. señor doctor don Nicolás Pereira, Canónigo. Por la tarde, en la capilla del Ecce-Homo, sermón que predicará don Miguel Patón, y Miserere.

San Martín.—Continúa la novena á San José. Hospicio.—Prosigue la novena á San José.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

V. O. T. de San Francisco (Padres Capuchinos).—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

San Cristobal.—A las tres santo Viacrucis.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena á la virgen de los Dolores.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Continúa la novena de la Virgen de los Dolores.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 16.—Ayer tarde reunióse los ministros en la presidencia, acordando que, las elecciones de diputados á Cortes, se verifiquen el día 16 de Abril próximo, y las de Senadores el 30 del mismo mes.

Las Cortes se reunirán el día 2 de Junio.

Cada provincia elegirá tres senadores, excepto Madrid, Barcelona y Valencia, que nombrarán cuatro.

Hoy firmará la Reina los decretos de disolución de las actuales cámaras y de convocatoria para las nuevas.

En favor de los repatriados

Madrid 16.—El ministro de la Guerra pondrá hoy á la firma de la Regente, un Real decreto por el que se dispone el pago inmediato de los alcances devengados por los soldados, á razón de cinco pesetas por cada mes que estuvieron en campaña, para los que no tienen liquidados sus alcances. Los que los tienen liquidados, cobrarán por completo.

Se activará la liquidación de refferidos haberes.

Ratificación

Madrid 16.—Dentro de breves días se ratificará el tratado de paz hispano-americano.

El Gobierno ha resuelto que, con arreglo á los preceptos de la constitución, es innecesario el concurso de las Cortes.

Nombramientos

Madrid 16.—En el Consejo quedan acordados varios altos nombramientos militares, acerca de los cuales, los ministros muestran reservadísimos.

Apesar de eso, puede anticiparse que se ha concedido al general Marín, la dirección general de la guardia civil; al general Gamir, la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y al señor Azcárraga, igual cargo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Indultos

Madrid 16.—Han sido indultados por el Consejo de ministros, dos reos condenados á muerte por la Au-

diencia de Logroño y uno sentenciado á igual pena por la de Zaragoza.

Dos noticias

Madrid 16.—Ha llegado á Venecia don Jaime de Borbón.

El general Castellanos niega que haya pensado en abandonar la capitania general de Madrid.

También asegura que es inexacto que se halle arrestado un coronel jefe de cuerpo.

Un rumor

Madrid 16.—Se asegura que, á bordo del acorazado inglés «Terrible», ha ocurrido una tremenda explosión, falleciendo, á consecuencia de la misma, la mayoría de su tripulación.

Ningún despacho de Londres confirma este rumor.

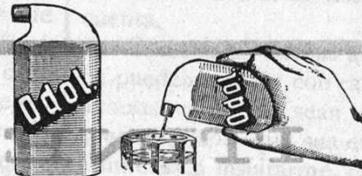
Derrota de los tagalos

Madrid 16.—Telegramas de Manila dan cuenta de un nuevo combate que se ha librado en el río Pasig.

La columna del general Whatson derrotó á una fuerza de 3.000 insurrectos, causándoles muchísimas bajas y apoderándose de 400 prisioneros.

Las pérdidas de los yanquis fueron insignificantes.

AGENCIA ALMODOBAR.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con ODOL, se preserva por completo de las caries.

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Salamanca.—Imp. de Núñez

En la visita que ayer tarde hizo al Ayuntamiento el señor Gobernador civil, ofreció á los concejales que en el local se encontraban, su concurso oficial y particular, para cuanto tienda al mejoramiento de Salamanca y á su perfecta administración.

En nombre del Municipio, el señor García y García dióle las más expresivas gracias por sus delicados ofrecimientos.

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, en reunión celebrada la noche del martes 14 del corriente, acordó imponer la multa de 50 pesetas á un intruso que se le denunciaba por varios dignísimos médicos, de uno de los partidos judiciales de esta provincia; así como poner en conocimiento del señor Fiscal de esta Audiencia, el caso de ejercicio ilegal de la profesión Médica que comete el referido intruso, á fin de que, por los tribunales ordinarios, se proceda á la formación del oportuno proceso.

Como ven nuestros lectores, la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, prosigue con empeño la campaña emprendida contra el intrusismo, con lo cual, no dudamos, saldrán ganancio os los sagrados intereses de la pública salud y los no menos respetables de la sufrida y digna clase médica.

Al hacer público este acuerdo, no podemos menos de consignar que, así, con hechos es como se prueba el amor que se tiene á la clase que se representa.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

Hemos oído que, en la próxima Pascua de Resurrección, se dará un magnífico concierto en un teatro de esta capital, por el joven don Casto Jiménez, hijo de Salamanca y alumno del Conservatorio de Madrid, al que acompañarán otras voces de dicho centro musical.

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana por el personal facultativo de guardia, un joven que en la Puerta de Toro se cayó, causándose la dislocación del brazo derecho y varias contusiones.

Se dan lecciones de Lengua Griega, en la calle de Libreros número 20.

5-a-2

Anúnciase vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Santiago de la Puebla, retribuida con 350 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

En el pueblo de Cepeda ha ocurrido un accidente desgraciado; la niña María Ramona García Hernández de 17 meses de edad, sufrió una fuerte caída del corredor de la casa-habitación de su padre Ramón García, de cuyas consecuencias falleció instantáneamente.

Por el Juzgado de Mogarraz se instruye sumaria en aquel pueblo, por las lesiones inferidas á Mariano Herrera Cascón. Se cree que los agresores sean Manuel Cabretero García y su hijo Gabriel.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, ante el Tribunal de Derecho, la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por resistencia, contra Isidoro Prieto y otro.

Ponente el señor Sánchez, defensor el señor Guerreira y procurador el señor Benito.

En la Sección segunda continuará celebrándose el juicio por Jurados comenzado hoy y que anunciamos en nuestro número de ayer.

Sentencias

En el juicio por Jurados celebrado el día 15 en la sección segunda de esta Audiencia procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de robo, contra Angel Boldallo Alvarez, se ha dictado sentencia condenando á dicho procesado á la pena de seis años y un día de presidio mayor, y á que haga entrega al perjudicado de las 565 pesetas que se hallaban depositadas para resultados del proceso.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1.ª plana á 4 columnas 50 y 75
En id. id. á 2 id. 10 y 15
En 4.ª id. á 4 id. 40 y 60
En id. id. á 2 id. 7,50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.

Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'30 de la noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Para señoras

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalera de San Martín.

Plaza Mayor, no. 27 2º

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia, que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.